



ANUNCIO

PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES EN LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE BECARIO (EDUCANDO) DE LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA, AÑO 2026, CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIDAD DE CLARINETE.

La Comisión encargada de seleccionar a los candidatos para proveer tres plazas de Becario (Educando) de la Banda Municipal de Música de Málaga, en la especialidad de **Clarinete**, en sesión celebrada, el día 27 de julio de 2026, a las 16:00 horas, una vez realizadas las pruebas correspondientes a las letras a) y b) del punto 9 de la convocatoria que rige el procedimiento, otorgó las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTE	obra libre (0-4)	lectura 1ª vista (0-4)	Total 1ª y 2ª prueba
	v1/v2/p/MEDIA	v1/v2/p/MEDIA	
LUNA ORTS BERROCAL	4,5+4+4,75= 4,416	4+4+4,5= 4,416	8,333
ANA MORENO LACAL	2+2+2=2	1,5+2+2=1,833	3,833
GEMA GALIANO RUIZ	2+2,75+2,5=2,416	1,5+2+2=1,833	4,249
JAVIER VICENTE OROZCO	5+3,5+4=4,166	1+3+2,5=2,1666	6,332
FATIMA GUIRADO HERRERO	4+4+4,5=4,166	1+1,5+2=1,5	5,666
ANTONIO FCO COUÑAGO HIDALGO	4,5+4+3,5=4	3,5+2,5+2,5=2,833	6,833
CANDELARIA HEREDIA MUÑOZ	XXX	abandona 2ª prueba	XXX
LUIS MORENO ESTRELLA	3+3,75+4=3,583	4+3,75+3,5=3,75	7,333
ESTHER ROSILLO POYATO	3,75+4+4,5=4,083	4,75+4+4=4,25	8,333
SERGIO BALLESTEROS HIDALGO	2+2+2,5=2,166	1+1,5+1,5=1,333	3,499

Ayuntamiento de Málaga
Alameda Principal, 23.
29001 Málaga (Archivo Municipal)

+34 951 926 051
Info.cultura@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	E3m6Dm85vfNchK66QMzEPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Martin Gonzalez	Firmado	06/08/2026 12:54:37	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/E3m6Dm85vfNchK66QMzEPw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Los candidatos quedan clasificados, por orden decreciente de puntuación, teniendo en cuenta el punto 11 de la convocatoria, el cual establece que *“en caso de que dos aspirantes obtengan la misma puntuación final se resolverá dando preferencia a quien haya conseguido una mayor puntuación en la prueba de lectura a primera vista”*:

ASPIRANTE	Total obra libre (0-4)	Total lectura 1ª vista (0-4)	Puntuación Total
1. LUNA ORTS BERROCAL	4,416	4,416	8,333
2. ESTHER ROSILLO POYATO	4,083	4,25	8,333
3. LUIS MORENO ESTRELLA	3,583	3,75	7,333
4. ANTONIO FCO COUÑAGO HIDALGO	4	2,833	6,833
5. JAVIER VICENTE OROZCO	4,166	2,1666	6,332
6. FATIMA GUIRADO HERRERO	4,166	1,5	5,666
7. GEMA GALIANO RUIZ	2,416	1,833	4,249
8. ANA MORENO LACAL	2	1,833	3,833
9. SERGIO BALLESTEROS HIDALGO	2,166	1,333	3,499
10. CANDELARIA HEREDIA MUÑOZ	XXX	abandona 2ª prueba	XXX

Los interesados dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, para realizar las reclamaciones que estimen oportunas a dichas calificaciones.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica,
La secretaria de la Comisión.
Ana Isabel Martín González.

Ayuntamiento de Málaga
Alameda Principal, 23.
29001 Málaga (Archivo Municipal)

+34 951 926 051
Info.cultura@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	E3m6Dm85vfNchK66QMzEPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Martin Gonzalez	Firmado	06/08/2026 12:54:37	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/E3m6Dm85vfNchK66QMzEPw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			